

Precios de anuncios

En 1.^a y 2.^a plana, línea del cuerpo 10 0'50
En 3.^a y 4.^a plana, línea del cuerpo 10 0'30

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:

Calle del Conde de Offalia, núm. 28

Precios de suscripción

En Almería un mes. 1'25 pesetas
En la provincia, trimestre. 4'00
Extranjero, trimestre. 9'00
Número suelto. 0'05
atrasado. 0'10
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

En el Ayuntamiento

Preside el alcalde señor Pérez Cordero y asisten los señores Pérez López, Muñoz Calerón, Villegas, Moreno Nieto, Fernández Burgos, Muñoz Ocaña y Pérez Ibáñez.

Recibo de don Juan Giménez duca del H. Madrid de 64 pesetas por el hospedaje de dos sargentostalladores durante los días del 8 al 15 inclusivos.

Escrito de la Junta Directiva del Círculo Católico de Guadix solicitando la cooperación del Ayuntamiento al objeto de levantar un museo sobre la sepultura donde yacen los restos del M. I. señor don José Domínguez R. d'iguez.

Propuesta del señor Pérez Ibáñez, se concede mil pesetas. Id. de don Rodolfo Lussnigg y otros dueños de hoteles, casas de huéspedes y posadas llamando la atención del Ayuntamiento sobre la alteración del horario de sus trenes que solicita la Compañía del Sur de España lo que perjudica grandemente sus intereses.

El señor Fernández Burgos se ocupa de este asunto y pide que el Ayuntamiento trabaje con gran ahínco hasta conseguir que la compañía desista de sus propósitos. Acoge el señor Fernández Burgos que esa variación del horario viene en perjuicio de Almería y en particular de los huelguistas.

El señor Pérez Cordero da lectura á un telegrama del señor Silvela y que publicamos en otro lugar de este número.

El telegrama del señor Silvela, fue bien recibido por el público. (Entra en el salón el señor Iribarne).

Se acuerda darle las gracias al señor Silvela. Después de discutir ampliamente se acordó participar al gobierno que los concejales están dispuestos á dárle sus cargos si la Compañía del Sur de España, no dá una satisfacción cumplida á Almería.

Acta de subasta para el arrendamiento sobre la Casa mataza durante el año actual y los dos siguientes.

Pasa el asunto á informe de una comisión compuesta por los señores Muñoz, Moreno y Fernández Burgos.

Escrito de don Rafael Díaz López y don Juan Díaz Calatrava solicitando la devolución de las fianzas que constituyeron para respaldar de su contrato sobre el arriendo de los arbitrios expresados en el número anterior que cumplió en 31 de Diciembre último.

Se acuerda dar por disuelta esa subasta y que esos impuestos se cobren por administración autorizando para ello al alcalde.

Id. de Id. e. Id. solicitando el concierto para el pago de arbitrios sobre los inquilinatos.

Expediente de subasta para el arrendamiento de los arbitrios e impuestos sobre los inquilinatos, cédulas personales, casinos y círculos de recreo y carruajes.

Pasa á informe de Contaduría y de la Comisión respectiva.

Propuesta de la secretaria para la formación de las secciones que han de servir de base á la constitución de la junta de asociados.

Acta de los aforos de carnes practicados por las respectivas comisiones por mandato del Excmo. Ayuntamiento con motivo de la casación del contrato del arriendo en 31 de Diciembre último.

Moción de la alcaldía presidencia sobre la repoblación del arbolado.

Se autoriza al Alcalde. Oficio del presidente del Colegio de farmacéuticos sobre el precio de los suministros á la beneficencia.

Pasa á informe de la comisión de Beneficencia.

Factura del doctor Pérez Cano de 255 pesetas por la confección y aplicación de la vacuna antirráfica á nueve vecinos pobres.

Después de la orden del Ministro de la Gobernación autorizando al Ayuntamiento para la construcción del Matadero Enterao.

Después de la cuenta de un escrito firmado por varios obreros que solicitan trabajo. Se acuerda hacer todo lo posible por complacerlos.

Escrito de don Diego González, pidiendo la devolución de la fianza constituida como arrendatario que fué de los impuestos municipales. Se acuerda de conformidad.

Se da cuenta de una carta del Ministro de Fomento dando cuenta del traslado del señor C. ryanes.

Se acuerda dar las gracias al gobierno por su justa resolución.

El señor Villegas, solicita de la corporación que al Parque de Javier Cervantes se le ponga el nombre del Rey don Alfonso XIII y á la calle del Cosario se le ponga el nombre de «El Pueblo».

Se forma un incidente escandaloso entre los señores Muñoz Calderón, Villegas y Muñoz Ocaña, levantándose la sesión, sin adoptar acuerdo alguno.

Consejo provincial de fomento de Almería

Sesión del día 27 de Enero de 1916.

Se celebrará á las 3 y media de la tarde en el Salón de actos de la Excmo. Diputación provincial bajo la presidencia del señor Gobernador civil, con el siguiente:

Orden del día

Personal y asuntos de Régimen interior.

Informe del expediente y Proyecto de Tinglado y Muelle para mercancías en la rada de Garrucha.

Dictamen sobre la moción del Consejo provincial de Barcelona, acerca de la fabricación fraudulenta de vinos artificiales y de la abusiva adulteración de los naturales.

Medidas que pueden adoptarse para evitar la escasez y el alto precio del sulfato de cobre y del azufre.

Plagas del campo. Dictamen sobre el establecimiento de Puertos francos.

Observaciones al Ant. Proyecto de ley, para obras de abastecimiento y protección de aguas potables.

Elección de un Vocal para la Junta de obras del Puerto de Almería.

Carta de pago

Don Aureliano Buencía Córdoba, de esta vecindad, ha presentado un escrito en este gobierno civil, acompañando la correspondiente carta de pago para responder á los gastos de las operaciones facultativas que de han practicarse en el registro de su propiedad titulado «Probatanas» número 33.447 del término de Nijar.

Registros

Don Francisco Alonso Campos, vecino de esta ciudad, solicita la propiedad de 28 pertenencias mineras con el título de «San Fernando» número 33.753 de mineral de hierro en término municipal de Somontín.

Don Antonio Acosta Oliver, vecino de esta ciudad, solicita también la propiedad de 44 pertenencias de mineral de hierro, en término de Nijar, con el nombre «Nuestra Señora del Sagrado Corazón» número 33.454.

Varias informaciones

Circular

Por el Gobierno civil se ha remitido una circular á los señores Alcaldes de esta provincia relativa á individuos á quienes fué concedida licencia cuatrimestral en primero de Octubre último, que debe terminar en primero de Febrero próximo y les ha sido prorrogada por otros cuatro meses.

Recursos de alzada

Por el Negociado correspondiente de este Gobierno se anuncia que ea 22 del actual se elevaron al Ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por don Francisco Martínez López y don Braulio Moreno Gallgo, de Almería; don Cayetano Rsvueltas, de Abia; don Luis Faba García, de Felix; don Antonio Ortiz y don Guillermo Medina, de Laroya; don Antonio Navarro Márquez, de Obanes y don José López Morales, de Puchena, contra acuerdos de esta Comisión Provincial que declaró válidas las elecciones ó proclamaciones de concejales celebradas en sus respectivos términos, en Noviembre último.

Registros aprobados

Por la Jefatura de Minas de esta provincia se hace saber á don Juan López Arlés, de Vera, autor de los registros «María Joséfa» número 33.277 y «San Francisco» número 33.191, en Nijar, que en 18 del actual han sido aprobados, para expedir sus respectivos títulos.

Anuncio de subasta

El Juzgado municipal de Tahal anuncia la subasta pública de una finca rústica de riego y secano, sita en el Barranco del Berro, valuada en 225 pesetas de la propiedad de Amador Martínez, para pagar 371 93 pesetas á Pedro Raeda Aguilár.

Citación

El señor Juez de Instrucción de esta capital cita á Diego Fernández Martín, domiciliado en este, para que declare en causa por amenazas á José Vicente.

Padron de cédulas personales

El alcalde de Vera, anuncia el padrón de cédulas personales para el año actual.

Una Real orden

La Jefatura de Minas de esta provincia, anuncia la R. O. de 30 de Diciembre de 1915, confirmando el decreto de este Gobierno civil de 20 de Enero de 1915, cancelando el «Trueno Gordo» y asignar á la mina «Zaragza» la posición que se ha venido dando, desestimando la suspensión de labores de la «Demasia á Norma».

Otra circular á los alcaldes

Por el Gobierno civil (Servicio Agronómico) se ha remitido una circular á los señores Alcaldes y juntas locales de defensa contra las plagas del campo para que por la Guardia civil, se vigilen los pagos y parcelas donde se cultiva el olivo, para que el ramón de la poza se destruya por el fuego con el fin de evitar la enfermedad conocida con el nombre de la «Palomilla».

Notas de la guerra

La capitulación de los montenegrinos

He aquí el hecho histórico de la capitulación de Montenegro, según datos austriacos. El 13 de Enero, después de la ocupación de la capital montenegrina por el ejército de von Karvess, el rey Nicolás y el gobierno piceon cesan las hostilidades y la apertura de negociaciones de paz.

El gobierno austriaco respondió que no podía dar satisfacción á esta demanda sino después de la rendición, sin condiciones, no solamente del ejército nacional sino también de las tropas serbias que se encuentran en territorio de Montenegro.

El rey Nicolás aceptó el día 15 por la tarde las condiciones de armisticio exigidas por el enemigo, es decir; la rendición de su ejército que al efecto, depuso las armas.

El Mayor Morhart estima en 35.000 infantes y 1.700 artilleros, las fuerzas montenegrinas que han capitulado.

En cuanto á las tropas serbias que se hallaban en Montenegro sabe que pudieron retirarse del día 13 al 15, á territorio albanés.

Otros detalles de la capitulación

El verosímil que la capitulación de Montenegro, ha sido precedida de numerosas y largas negociaciones.

En la corte de Montenegro, ejercían su influencia dos elementos; el elemento de tendencias alemanas, representado por el príncipe heredero Danilo, esposo de la princesa Jutta de Mecklembourg-Strelitz y primo del emperador de Alemania, y el elemento con tendencias rusas que se apoya en una antigua amistad y en numerosas alianzas.

El rey Nicolás, como se sabe, es suegro del rey de Servia, del rey de Italia, del gran duque Pedro Nicolás de Rusia, y uno de sus hijos es esposo de la gran duquesa Natalia Constantínovitch. De los dos elementos, el alemán ha sido el que se ha impuesto.

Es evidente que el avance de los austriacos sobre el monte Lovca ha sido demasiado rápido para explicarse lo como resultado de la sola fuerza de las armas.

La evacuación de esta defensa formidable por los soldados montenegrinos, ha debido ser una de las condiciones de avance convenidas en el acuerdo que acaba de llevarse á efecto. Cuando se recuerda la acción persistente del mélico viés del rey Nicolás, la entrevista de este con el antiguo agregado militar austriaco, son razones para creer que la toma de Lovcenha sido, sobre todo, un éxito diplomático.

Entrevista del rey de Italia con el Príncipe Mirko de Montenegro

Telegrafían de Roma que el rey ha tenido una entrevista con el Príncipe Mirko de Montenegro. Se atribuye á esta entrevista á gran importancia en las circunstancias actuales, teniendo en cuenta que las tendencias políticas del Príncipe Mirko no están muy de acuerdo con las del rey Nicolás.

Una bella proclamación.

En las circunstancias presentes, la proclamación grandilocuente y belicosa que el rey Nicolás dirigió á su pueblo á fin del mes de Noviembre último, cuando los serbios, después de su heroica resistencia contra los austroalemanes y los búlgaros, se vieron forzados á abandonar su país, no carece de interés. Después de haber suplicado á la población que permaneciera en calma á la vista del peligro que amenazaba á Montenegro, el rey Nicolás dijo:

«El ejército serbio se ha visto obligado á retirarse hacia las montañas de Montenegro. Las fuerzas de los dos reinos serbios unidos contra el enemigo común resistirán con valentía. Fiel á sus tradiciones, Montenegro continuará la lucha hasta la muerte, que prefiere á la esclavitud.»

«Habiendo resuelto los aliados abastecer á la población de Montenegro y á su ejército, este último defenderá el suelo glorioso de la patria sin economizar su sangre. Agrupado alrededor de su rey, combatirá montaña por montaña con ardor,

sostenido por la confianza absoluta en la victoria final y definitiva de Montenegro y de sus grandes aliados.

Últimas noticias sobre la capitulación de Montenegro

Según las últimas informaciones se confirma que Montenegro ha capitulado sin condiciones. Sin duda los despachos de Roma y de Brindis representaban, estos últimos días, al gobierno de Montenegro firmemente decidido á continuar la resistencia sin flaquear; pero estos despachos no reflejaban la verdad. La realidad era todo lo contrario: el desfallecimiento se había apoderado de una gran parte del pueblo montenegrino. En la Cámara se elevaron voces en favor de la terminación de las hostilidades y en Cetigne se celebraron manifestaciones en este sentido.

Las negociaciones habían ya principiado y se creía que el rey, en vista de las exigencias del enemigo, conseguiría, aún, reanimar el ardor guerrero de su pueblo, aminorado bastante por una lucha tan terrible.

El rey de Italia ha gastado, en efecto, todos sus esfuerzos para conseguir este resultado. También se asegura que si Victor Manuel ha regresado á Roma con presteza, no ha sido con el fin de descansar sino de poner á la reina al corriente de la situación creada en Montenegro y tratar con ella una nueva diligencia cerca del rey Nicolás, su suegro.

Es cierto que el hecho que acaba de producirse aclara ciertos episodios singulares de la actitud de Montenegro.

En lo que concierne al conflicto actual, el acto del rey Nicolás tiene por consecuencia inmediata dejar libre al ejército austriaco de von Kavess que precipitará su marcha hacia Albania, en donde procurará alcanzar á las últimas filas de tropas serbias. Es necesario esperar á que estos efectivos puedan embarcarse á tiempo para Corfú y que los contingentes italianos del litoral albanés sean reforzados.

La Compañía del Sur

DIA 23

El único tren de mercancías que se hace que es el 1.015, el día 23 fué suprimido, por falta de personal para hacerlo, y mientras tanto la Compañía dando miles de pesetas por con donación de partes y dejes de cuenta.

Siga el Ho.

Tenemos conocimiento que en la primera sección ó sea en tre Guadix y el Arquillo hay detenidos un centenar de vago nes cargados, solamente la Estación de Jódar tiene 30 vago nes sin poderle dar salida, por que hace tres días que no se hace un tren de mercancías.

Y mientras subiendo el precio de las patatas por falta de abastecimiento en la alhóndiga, por los grandes retrasos con que llegan las mercancías que por necesidad imperiosa tienen que venir por el Sur.

El tren correo número 1 del día 23 conducido por un esquirol, por no perder la costumbre ya adquirida, perdió el enlace con Madrid.

Los trenes cincuenta únicos de mercancías que se hacen entre Almería y Guadix, los días 23 y 24 han quedado suprimidos en el camino, esto demuestra la «sobra» de personal y «competencia» del mismo.

El Ingeniero Jefe de la Cuar

ta División debe decirnos para que sirve su autoridad si lo que tiene bajo de ella lo deja funcionar de esta manera.

DIA 24

El tren mixto número 6 conducido por un maquinista esquirol á su llegada á esta capital, por su desconocimiento en la marcha y conducción de trenes, paró este antes de llegar á la estación, frente al muelle de pequeña velocidad, y después sin tocar el silbato, y en ocasión que se estaban apeando los viajeros, arrancó el tren y se estacionó en el Andén.

No hacemos comentarios, por que ya los hicieron los viajeros.

LA SOLIDARIDAD

Reunidos los presidentes de las sociedades obreras organizadas, acordóse por unanimidad declarar el paro general el lunes 31 del corriente, en vista de que la solución de la huelga de maquinistas y fogoneros no llega por ninguna parte por la intransigencia de la Compañía del Sur, en perjuicio de los intereses generales de Almería.

Protestando al mismo tiempo de la reforma que en el cambio de horario intenta cometer, con lo cual se pisotea no solo nuestros intereses sino la dignidad de este pueblo.

Ayer recibimos el siguiente telegrama del diputado por la Circunscripción Sr. Silvela.

«Enterado nuevo horario que Compañía Sur de España pretende aprobar, he visto hoy al Presidente del Consejo de Ministros, y ministro de Fomento para impedir que se consuma ese atropello en perjuicio del comercio y engrandecimiento de Almería.—Silvela.»

Bujías de Apolo

Son las finas y de mayor duración. Se venden en el café Suizo.

Sociedad

Guarda cama la encantadora señorita Herminia Ginel, hija de nuestro querido amigo el propietario don Juan Ginel Ramirez.

Deseamos su total restablecimiento.

Esta madrugada ha marchado á Bédar nuestro querido amigo y correligionario el ilustrado médico de aquel pueblo don Bernardo Renovales.

Aviso

LA DULCE ALIANZA

Confitería y pastelería de M. Mateos Hernández

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la misma calle de Sebastián Pérez número 2 al lado de Café Suizo. Desde estas columnas ofrece la casa á su numerosa clientela y al público en general.

Por telégrafo y teléfono

nuestro corresponsal Sr. Bermúdez.

Política

Condecorado

Se ha concedido la cruz de Alfonso XII al periodista don Mariano Cavia.

Otra condecoración

Ex ministro señor López ha sido condecorado con la cruz de Alfonso XII.

Honor de Cavia

Despachar el ministro de Instrucción pública señor Burell con el rey don Alfonso XIII y poner a la firma de este despacho concediéndole la cruz de Alfonso XII al periodista don Mariano Cavia.

El soberano ensalzó los méritos de este y manifestó que tendría mucho gusto en entregarle él personalmente el referido real despacho.

La ceremonia de este acto tendrá lugar después de que regrese don Alfonso de la carcería regia.

Consejo de ministros en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros el que ha presidido el rey.

El jefe del Gobierno señor Romones pronunciará un extenso discurso dando a conocer los asuntos más culminantes de la política tanto del interior cuanto del exterior.

Estado Mayor Central

Se ha sometido a la firma regia el Real decreto creando el Estado Mayor Central.

Se nombra jefe al capitán general don Valeriano Weyler y segundo al señor Fernández Llano.

Junta reformada

También ha sido firmado otro Real decreto por el cual se reforma la Junta de Defensa Nacional dando entrada en la misma a los capitanes generales y expresidentes de Consejo de ministros.

Capitán general de Galicia

En sustitución del señor Galvés que desempeñaba la capitania general de Galicia, ha sido nombrado, el general don Antonio Tovar.

De Instrucción pública

El señor Burell ha sometido a la firma del monarca un Real decreto por el que se dispone la provisión de cátedras de idiomas previos exámenes anunciándose la convocatoria a la brevedad posible.

Instituto de reformas sociales

El señor ministro de la Gobernación ha aceptado en todas sus partes la propuesta hecha por el instituto de reformas sociales referente a las condiciones que deben reunir para seguridad de los obreros los andamios que se instalen en las obras de construcción.

El señor ministro de la Gobernación nos manifestó a los

reportes que para dar gran facilidad a las clases mercantiles había dispuesto la creación de telegramas comerciales en toda España.

Después del Consejo

El señor conde de Romanones a su salida de la reunión de ministros manifestó, que había dado cuenta al rey y sus compañeros de Gobierno, de las noticias que se reciben de Montenegro, siendo estos contradictorios con relación a la capitulación asegurando haberse roto toda negociación con tal fin.

También manifestó el jefe del Gobierno, la importante resolución de Inglaterra de estrechar el bloqueo alemán, habiéndose adoptado por nuestro Gobierno, todas aquellas medidas que las circunstancias imponen en previsión de complicaciones para España con relación al comercio de exportación e importaciones orillando toda dificultad.

Con relación a la huelga de Barcelona dijo el presidente del Consejo de ministros que esta según antecedentes ha influido grandemente por la falta de medios de la subsistencia pero que el Gobierno ha adoptado las medidas más oportunas para favorecer la situación de la clase proletaria.

El asunto de los navieros

El señor conde de Romanones se congratula de haber quedado satisfactoriamente ultimado el grave asunto de los navieros cuya solución se debe a la discreta actuación llevada a cabo por el director general de comercio.

Ultimamente nos manifestó que esta noche ha marchado a Lachar a la cacería regia los infantes don Alfonso y don

Raniero. A despedir a los ilustres viajeros acudieron a la estación la familia real los ministros y autoridades de la Corte.

De la guerra

Lucha en Occidente

Bombas sobre Nancy

Telegrafan de París que algunos aviadores alemanes se presentaron en Nancy arrojando 10 bombas sobre la ciudad que afortunadamente, no produjeron daños.

El telegrama notifica que el mismo día del bombardeo de Nancy los aviadores franceses bombardearon varias posiciones alemanas, causándoles enormes pérdidas.

Campamentos alemanes bombardeados

Siete aviadores franceses arrojaron veinte bombas sobre los campamentos enemigos situados en Honthulrs y Midelkerque (Bélgica).

Parte oficial francés

Se nota gran actividad en la región del Artois, en cuyo frente sigue combatiéndose con ardor. Cerca de Neuville el noroeste de Roye cañoneamos un convoy de víveres. Sin novedad en el resto del frente.

La lucha en Oriente

Bombardeo en Monastir

Comunican de Salónica que una escuadrilla francesa compuesta de 45 aeroplanos bombardeó a Monastir causando enormes daños en la estación férrea, edificios militares, y depósitos de municiones.

Movimiento de los austro-húngaros

Las noticias recibidas del frente oriental comunican que las tropas austriacas han ocupado en unión de las búlgaras la ciudad de Berat, marchando después, las primeras, sobre Durazzo y las segundas con dirección a Vallona, en donde se unirán al general turco Usad pachá que dispone de numerosos contingentes.

Es probable que los franco-ingleses se decidan a tomar la ofensiva en lugar de esperar el ataque de sus enemigos.

Los alemanes emplean gases asfixiantes.

Un telegrama oficial de Petrogrado comunica que en el sector de Riga, el enemigo bombardeó las cercanías de la carretera de Mitava, empleando gases asfixiantes.

Cerca de Pulkars se han librado algunas escaramuzas sin importancia.

En el Cáucaso huyen los turcos

En el frente del Cáucaso y a consecuencia de las últimas feroces acometidas de los rusos, los turcos se han dado a la fuga en completo desorden.

Los últimos al abandonar a Erzeruni dejaron abandonados abundantes víveres y gran cantidad de material de guerra que los rusos se han apropiado.

De Persia

El comunicado oficial recibido de Petrogrado da cuenta que al sudeste de la región de Hamadan (Persia) el enemigo intentó avanzar por el desfiladero de Kandelian siendo rechazados con grandes pérdidas.

Los rusos han ocupado la ciudad de Sultanabas, huyendo el consúl alemán y un destacamento que había reclutado de toda la población.

Los rusos victoriosos en el Cáucaso

En la región del Cáucaso invadida por los rusos, estos avanzan por caminos sembrados de cadáveres de askaris turcos helados.

En todos los pueblos son hechos prisioneros numerosos turcos.

El avance ruso. Los turcos en desgracia

Un destacamento ruso procedente de la Macedonia cargó contra medio escuadrón turco destruyéndolo completamente cerca de Juvaris. Tras compañías de askaris que defendían el pueblo fueron así mismo aniquiladas por los rusos, que pasaron a cuchillo a la mayor parte de la población turca haciendo prisioneros a los restantes. Las mismas fuerzas rusas mencionadas destruyeron otro destacamento turco, cerca de Surrio-Chasiansu.

Un combate con los kurdos

Grandes núcleos de caballería rusa trabaron una terrible lucha con numerosos contingentes kurdos, en la región de Melazghet, causándole machismas bajas y cogiéndoles 600 cabezas de ganado.

Un transporte inglés torpedeado

A la entrada del golfo de Salónica fué torpedeado un transporte inglés con cargamento de víveres y municiones.

El buque encalló en la costa salvándose la tripulación.

Lo de Santa Cruz

El domingo estuvo en nuestra redacción don Antonio Santiago Gil, para manifestarnos que al interpretar su carta de estos pasados días no lo hicimos con toda exactitud.

Y efectivamente nos comunicó dicho señor Santiago que el partido liberal cumple muy bien y que el alcalde es muy buen alcalde.

Los conservadores, fueron siempre conservadores, nunca fueron liberales ni canalejistas.

Con los que no transija el señor Santiago sean con los del grupo de Diego Camacho. Esos que forman el grupo son según el parecer de los dispuestos a servir a sus amos.

Nos dice además que las elecciones se hicieron por el artículo 29 porque no hubo más candidatos que vacantes.

Y por último que don Julio Martínez es concejal conservador.

Queda conplacido el señor Santiago.

Vida municipal

Desinfección

El director del Parque de Desinfección ha manifestado a la alcaldía que han sido desinfectadas varias casas de las calles del Leñador y Ateguiso.

Un informe

El director del Laboratorio municipal ha oficiado a la alcaldía comunicando que del análisis que ha verificado de las aguas de Viator y del algebe del Alquíjan los primeros se encuentran en buenas condiciones para su consumo, ocurriendo lo contrario a las del Alquíjan, el señor Pérez Cordero en vista del informe ha ordenado que por los empleados del Laboratorio sea desinfectado el algebe donde se depositan las aguas para las necesidades de los vecinos de la barriada del Alquíjan.

Un oficio

La dirección general de Penales ha oficiado al Ayuntamiento para que repare la pared de la cárcel de esta capital que dá a la calle de Fanaderos por encontrarse ésta en un estado ruinoso y constituir un grave peligro pues es muy fácil que puedan evadirse los presos dadas las malas condiciones en que se encuentra la mencionada pared.

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis
Análisis de sangre, esputos, orinas y de otros productos patológicos.
Tratamiento antirribico completo.
Calle del Cid, 7, de 2 a 4.

DR. RUBIRA

Especialista en enfermedades de los ojos y partos

Consulta de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

Gratuita para los pobres de 10 a 12

Concurrirá a domicilio con el médico de cabecera en los partos distócicos

Calle de Torres número 1

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.

Carburo de calcio

PASEO DEL PRINCIPE - ALMERIA

Internado de la Divina Infantita

Instinción (Almería)

Pensión trimestral por 1.ª Enseñanza 130 pesetas
» » 2.ª » 225 »
» » Carreras especiales 225 »
» » Enseñanza de Facultad 300 »

En el año de existencia que lleva este Colegio ha adquirido un gran crédito cam., lo demuestra la sólida instrucción de sus alumnos, y de la que han hecho gala en Junio ante la Comisión de Castellón y en Septiembre ante los Tribunales de examen del Instituto.
Pídanse Reglamentos al Colegio.

Jabonera montañesa La Camelia

SANTANDER

JABON Pinta azul. Pinta castaña-Oleina, blanco especial y Amarilla extra marca LA GANELIA

En trozos troquelados de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropas. Agentes para Almería y su provincia

FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres	Mixto
Salidas de Almería			
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Li.	16:25	16:40	21:52
Moreda. S.	16:35	11:32	termino
Baeza Li.	20:00	14:35	
Baeza S.	21:00	14:58	
Baeza S. para Sevilla.	20:40	16:18	
Llegada a Madrid.	7:10	21:30	
Llegada a Sevilla.	7:40	21:40	
PARA GRANADA			
Moreda. Li.	16:25	16:40	
Moreda. S.	Expres		
Llegada a Granada.	20:15	13:00	
21:55	15:20		
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Li.	15:35	9:10	20:45
Guadix. S.	16:15	9:30	
Baza. Li.	19:10	11:30	
Baza. S.	termino	12:00	
Lorca. Li.		16:35	
Lorca. S.		17:05	
Alcantarilla. Li.		8:41	
Alcantarilla. S.		19:00	
Llegada a Murcia.		19:15	
Llegada a Cartagena.		22:30	

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	E lujo
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21:00	10:00	20:20
Llegada a Baeza.	6:30	16:12	3:13
Salida de Sevilla.	20:50	9:20	20:10
Llegada a Baeza.	7:57	14:51	1:53
Salida de Baeza.	8:15	16:30	Exp. diario
Moreda. Li.	12:10	19:50	3:20
Moreda. S.	12:40	20:30	6:44
Moreda. S.	15:25		
Guadix. Li.	15:35		
Guadix. S.	16:45		
Llegada a Almería.	Expres	0:50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	9:15	13:30	
Moreda. Li.	11:05	15:58	
Moreda. S.	12:40	20:30	
Llegada a Almería.	16:45	0:50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.		8:33	
Salida de Murcia.		9:16	
Salida de Alcantarilla.		10:55	
Lorca. Li.		11:20	
Lorca. S.		16:15	
Baza. Li.	mercancia		
Baza. S.	9:00	17:00	
Guadix. Li.	12:30	19:20	
Guadix. S.	13:35	21:30	
Llegada a Almería.	16:45	0:50	

Compañía General de Automóviles

Carretera de Poniente	Carretera de Levante
IDA	IDA
Salida a las 11:30 y 18:30 h.	Salida a las 5:15 h.
Llegada a Dalías a las 14:04 y 20:54 h.	Llegada a Tabernas a las 6:44 h.
Llegada a Berja a las 14:30 y 21:20 h.	Llegada a Sorbas a las 8:05 h.
Llegada a Adra a las 15:20 h.	Llegada a Vera a las 10:07 h.
Llegada a Fondón a las 33:09 h.	Llegada a Cuevas a las 11:45 h.
Llegada a Ugijar a las 00:25 h.	Llegada a Hércul-Overa a las 12:40 h.
VUELTA	VUELTA
Salida de Ugijar a las 3:30 h.	Salida de Hércul-Overa a las 15:15 h.
Salida de Fondón a las 4:45 h.	Salida de Cuevas a las 15:05 h.
Salida de Adra a las 15:30 h.	Salida de Vera a las 16:58 h.
Salida de Berja a las 6:45 y 17:00 h.	Salida de Sorbas a las 19:00 h.
Salida de Dalías a las 7:15 y 17:30 h.	Salida de Tabernas a las 20:25 h.
Llegada a Almería a las 9:15 y	Llegada a Almería a las 21:50 h.

AVISO

A los señores veteranos beneméritos de la guerra de Africa de 1859-60

Me permito manifestarle, y le suplico lo comuniqué a los demás interesados que haya en esa localidad, lo siguiente:

Que el señor Presidente de la Asociación, don Baldomero Cifuentes, falleció el 27 de Diciembre de 1915 (d. e. p.) y por consiguiente,

No pudiendo yo, por mis ocupaciones, encargarme de sus trabajos, y puesto que la pensión ya fué votada y firmada por S. M., les ruego, como hijo político que soy del malogrado Presidente, que si existen en el archivo que ha dejado el finado algunos documentos que les interesen, pueden reclamarlos en corto plazo, remitiéndome, para los gastos que se me originan por esta devolución, 2,50 pesetas cada uno de los que pidan sus documentos, que se certificarán y tendrán en su poder, a ser posible, a vuelta de correo.

Téngase presente, que toda licencia u otro documento que no se reclame en el término de tres meses, desde la fecha de este aviso, se considerará como que ya no le concede valor el interesado, y será destruido. Digo esto, porque habrá muchas licencias que por pertenecer a veteranos ya difuntos, no se pedirán nunca y no podrá conservarse indefinidamente.

Para evitarles preguntas, y por si desean saber lo que han de hacer ahora, aquí les digo todo lo que se de este asunto, y es: que puesto que falta el Presidente que les representaba en esta, y que a los hijos no nos es posible ocuparnos de ello, deben dirigirse directamente con instancia acompañada de los documentos que crean justifican su derecho al Consejo de Guerra y Marina, solicitando ser incluidos en el escalafón que ha de formar dicho Consejo, para lo que tendrán que publicarse en la «Gaceta» las instrucciones necesarias.

Conste que de este asunto no estoy en antecedentes y que si me prongo devolver la documentación que me ha sido entregada, es por no perjudicar a los señores interesados, no estando obligado a contestar a ninguna reclamación que pudiera resultar por giros, trámites, etc., efectuados en vida del fallecido Presidente, ni siendo tampoco responsable de ninguna deficiencia o falta que se encuentre al examinar el archivo.

Para la mejor devolución de los documentos, indíquese con claridad el pueblo y provincia donde hay que dirigirlos, y también provincia y pueblo donde nació el veterano a que se refieran.

En espera de sus órdenes, queda usted afmo. s. s. q. b. s. m.,

SERAFIN DELGADO

Madrid 15 de Enero de 1916.

Ademas se hace saber que aquellos veteranos que hallen remitido sus licencias a Madrid por conducto de don Juan Saez Castilla se dirijan a este para todo lo que se refiera con la pensión a la calle de Granada número 75.—Almería.

De arte

Villalpessa y el teatro poético

Podrá cada cual, según su temperamento, su naturaleza, sentir predilección, licitamiento por un género determinado en cuanto al arte dramático se refiere, pero no es admisible que el arte en cualquiera de sus manifestaciones, haya de encerrarse en una determinada fórmula. Habrá quien prefiera al teatro de ideas el de acción; a de costumbres el de historia, sin que ni unos ni otros, puedan afirmar con razón, que el de sus preferencias, sea el que deba constituir la verdadera norma del arte teatral.

Porque en cualquiera obra de arte lo primordial, lo esencialmente necesario es que haya arte, que en ningún otro aspecto de la mentalidad humana se impone con más fuerza un eclecticismo natural.

¿Hay quien dude, si no, que llego a alcanzar uno de los más altos valores literarios la labor maravillosa del gran Masterlinck con su magnífico teatro poético? En un set o propio solar, podríamos justamente decir, el teatro de nuestro gran Zorrilla?

Hoy día, dos poetas españoles, Marquina y Villalpessa, llevan adelante las tradiciones del teatro poético, y a decir verdad, con evidente ventaja sobre el pasado.

Paco Villalpessa con su teatro nos trae una nueva fórmula, marca una evolución en el arte dramático.

Se le ha reprochado que al tomar como base de una obra un acontecimiento histórico, se salga de los límites de la verdad que la Historia nos cuenta para llevar el desarrollo por los senderos de su fantasía. Y aquí la novedad de su arte; no sin falta de razón.

¿Habrá nada más insoportable que la representación rigurosamente adaptada a la verdad histórica de cualquier acontecimiento?

Puede acaso afirmarse algún que lo que la Historia nos cuenta, es rigurosamente cierto?

Todo es cuestión de andar siglos atrás, a través del tiempo y veremos que si se nos presentase una tragedia, por ejemplo acaecida durante las primitivas civilizaciones, lo de menos para admitir nuestra emoción artística, sería la comprobación de realidad de aquellos sucesos que el poeta nos presentara. Es más, quizás sea necesario para aquel fin, que los hechos sean no como fueron sino como debieron ser. Imposiciones de la estética al mando los fueros de la fantasía.

Y así Villalpessa, creó su mara y

loso «Alcazar de la Perlas», su soberbio «Aben-Humeja», restando algo quizás a la verdad histórica, a lo que con creces a la estética; a la vez, a la Poesía «Doña María de Padilla», en que sobre las inexactitudes de la flota el encanto emocional de los amores reales. «Era el poema de ensuñ», en donde escala la más alta cumbre de la Poesía.

Villalpessa viene pronto, y viene a nosotros en pleno triunfo. Su última obra «La leona de Castilla», que María Guerrero acaba de estrenar, se está haciendo según noticias, a teatro lleno, todas las noches. Nos traen además las primicias de otra obra estupenda: «Judith» en donde ha vertido a raudales su prodigiosa fantasía con la riqueza de su hermosa verificación.

Merece efectivamente, la expectación producida, la temporada que se avicina.

Diez noches de teatro poético, en el que tendremos ocasión de admirar, el repertorio respetable ya de nuestro poeta, y lo más notable del género producido últimamente.

Que las obras tendrán una presentación digna de la fastuosidad del teatro poético que las trae, lo garantiza un hecho; los hermanos Peris, decoradores del Teatro Real se encargan de ello.

Villalpessa quería venir a Almería con una compañía digna de su teatro y de sus paisanos y así la ha reforzada, suficientemente, trayendo a la cabeza el nombre prestigioso de Miguel Muñoz, actor eminente y director insuperable.

He sido crítico de la empresa de Variedades, que tratándose de un poeta de Almería cuya popularidad es bien poética era necesario acercarlo lo más posible a su pueblo que lo admira y lo quiere y así no repara en sacrificios a pesar de la importancia del espectáculo en alabiar las mayores ventajas económicas.

Diez noches de Poesía; Villalpessa...

¿Que mejor ocasión para desprendernos un poquito de la realidad, (que buena falta nos hace) que la presente?

Almería recibirá a su poeta como él se merece y como sabe hacer Almería.

PEDRO DE LA FUENTE

Movimiento carcelario

Ayer se registró en esta capital el siguiente movimiento carcelario.

ENTRADOS

Ninguno.

SALIDOS

Dolores Fernández Maldonado, Luis Pastor Idáñez, Manuel Salinas Ribero, Luis Guirado Franco y Enrique González Puertas.

EXISTENCIAS

45 hombres y 2 mujeres. Total 47.

Lámparas eléctricas

Varias marcas, desde pesetas 1-50 Material y maquinaria eléctrica—Guillermo Herrera, Conde Ofalia 12

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS

Dolores Exposito Alonso, María Martín Papi, Dolores López Vicent, Rafael Doncel Sánchez, Rafael López Pierrres y Carmen Vivas Villegas.

DEFUNCIONES

Emilia Martín Navarro y Mercedes Flores Cortés.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Movimiento de buques

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor inglés «Ro Kobi», procedente de Malta, con cargamento de lastre.

Vapor español «Cabo S. Sebastián», procedente de Málaga, con carga general y dos pasajeros de tránsito y 6 para este puerto.

Goleta española «Unión», procedente de Mazarrón, con lastre.

Salidos

Vapor español «Cabo de S. Sebastián», para Cartagena.

Idem «Teodoro Lorente», para Melilla.

Idem «Velarde», para Málaga.

NOTICIAS

Colocación

Un joven de 19 años de buenos antecedentes desea colocarse bien sea para casino, para cuerpo de casa ó para limpieza de despacho. Darán razón en la redacción «El Pueblo».

Deben presentarse

Jesús Aguilera Latorre, soldado perteneciente a la tercera compañía de la brigada de tropas de Sanidad Militar y Andrés Megías Torres, cabo del segundo regimiento Montado de Artillería deben presentarse con urgencia en el depósito de la zona de reclutamiento y reserva de esta capital.

Interesante

En el establecimiento de armas y efectos de coza de don Francisco Criado, Granada 51, se ha recibido para la venta gran surtido de cartuchos de caza de todas clases, cargados en los talleres de la sociedad U. E. E. Este aviso se hace extensivo a los señores expendedores.

Se suplica a los señores que tengan hechos encargos pasen a recogerlos.

Ocasión: Se vende una prensa tipográfica y material suficiente con sus accesorios correspondientes para un diario. Informará en el número de la Rambla de Alfareros el Sr. Juan Espinar.

Para cuidar de una casa, un Matrimonio con muy buenos cedentes. Darán razón Calle de las Rosas Número 4

PRIMEROS DE

Es cuando hay que procurar de buscar una buena fonda para comer bien barato.

Estudiantes y empleados; abonen la fonda Española Residencia. Abonos de 55, 60 y 65 pesetas habitación.

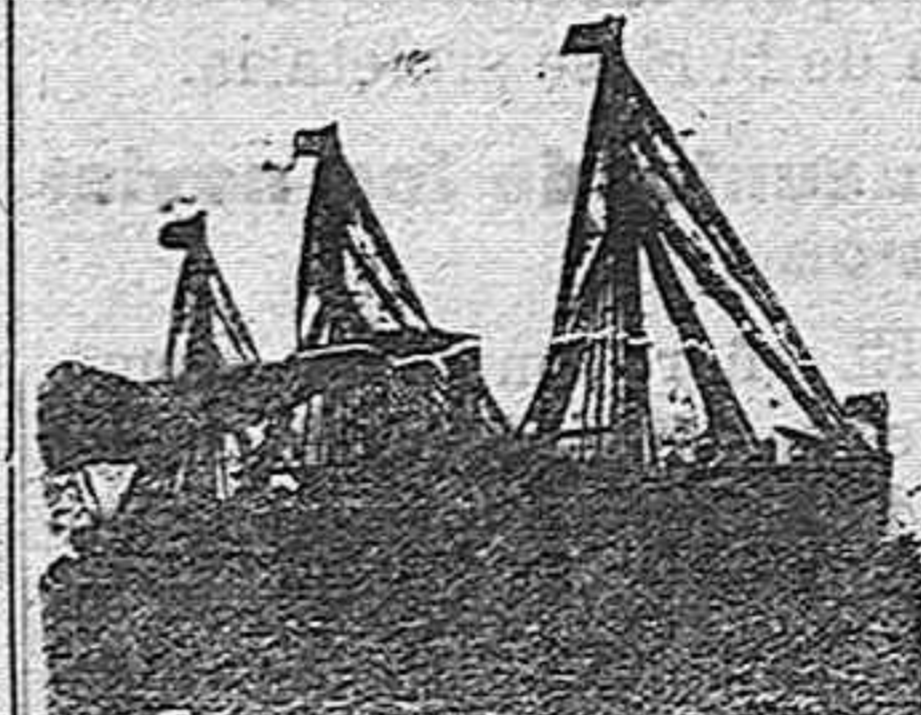
También se sirven cubiertos, económicos a domicilio.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragas para la contención de las hernias por difíciles que sean, como especial elástica para señores, ducción de vientre y de la matriz, y faja para el abdomen para desviación de piernas y la columna vertebral. Efectos de viaje.

CAYETANO LEDESMA

Noria 28



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

De Almería a la Argentina

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.000 toneladas, a dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos,

PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de este puerto el día 19 de Febrero de 1916—Travesía de Almería a Buenos Aires en QUINCE días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica; espaciosas cubiertas de cauce; suntuosos salones de música, lectura, bar; comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Informará su Consignatario: LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4, Almería

Bodegas

del Exmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río

Sánchez Romate Hermano

Jerez de la Frontera

Los mejores amontillados

N. P. U. y Carta Real

Para pedidos, José García Camoy Almería

Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

LA MODELO

Gran zapatería modernista de Constantino Gómez Abad. Calle de las Tiendas número 9

Grandes novedades de Calzado. Construcción elegante, del país y de los mejores centros de España. Grandes remesas de Elda (Alicante) y Palma de Mallorca

Compite este establecimiento en baratura con los mejores de su clase

TIENDAS 9

Motores, Bombas.

INSTALACIONES COMPLEZAS DE RIEGOS

TUBERIAS, HERRAMIENTAS, GRASAS.

CORREAS, CARBURO DE CALCIO

Material para minas

HERRERA

Conde Ofalia, 12

ALMERIA

Bicicletas, Motocicletas.

AUTOMÓVILES, NEUMÁTICOS LEGÍTIMOS

“MICHELIN”

ACCESORIOS DE TODAS CLASES (GRAN SURTIDO)

Ventas a plazos

Malas digestiones, desaparecen tomando

Manzanilla El Charro

Depósito en Almería: Eugenio de Bustos.

Droguería. Calle de Granada 35

Doctor MANUEL MARIN

Oculista

del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París y Hispanoamericanas. Consulta: de 7 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.